

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5261 *Resolución de 17 de mayo de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de mayo de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2869	dólares USA.
1 euro =	131,87	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,989	coronas checas.
1 euro =	7,4524	coronas danesas.
1 euro =	0,84475	libras esterlinas.
1 euro =	290,56	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6993	lats letones.
1 euro =	4,1704	zlotys polacos.
1 euro =	4,3370	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5922	coronas suecas.
1 euro =	1,2449	francos suizos.
1 euro =	7,5393	coronas noruegas.
1 euro =	7,5710	kunas croatas.
1 euro =	40,3876	rublos rusos.
1 euro =	2,3646	liras turcas.
1 euro =	1,3216	dólares australianos.
1 euro =	2,6100	reales brasileños.
1 euro =	1,3220	dólares canadienses.
1 euro =	7,9040	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9911	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.554,93	rupias indonesias.
1 euro =	4,7135	shekel israelí.
1 euro =	70,6060	rupias indias.
1 euro =	1.437,84	wons surcoreanos.
1 euro =	15,8403	pesos mexicanos.
1 euro =	3,8890	ringgits malasios.
1 euro =	1,5917	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,964	pesos filipinos.
1 euro =	1,6156	dólares de Singapur.
1 euro =	38,324	bahts tailandeses.
1 euro =	12,0764	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de mayo de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.